Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 3102

BUENOS AIRES, 24 MAY 2013

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-22878-12-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ORGANON ARGENTINA S.A.Q.I. y C., solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 425/10.

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos

ANMAT

3102

DISPOSICIÓN Nº

ARTICULO 1º. – Cancélense los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma ORGANON ARGENTINA S.A.Q.I. y C., en acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º. –Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-22878-12-7

DISPOSICIÓN Nº:

Dlv 3102

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

3102

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

| Nº DE CERTIFICADO | NOMBRE COMERCIAL |
|---|---|
| 43649 | ONCOTICE/BCG CEPA TICE – Polvo Liofilizado para fluido de instilación intravesical |
| 44980 | GRACIAL/DESOGESTREL-ETINILESTRADIOL – Comprimidos |
| 51978 | MEGESTRON/MEDROXIPROGESTERONA ACETATO – Suspensión Inyectable |
| 34372 | PAVULON/BROMURO DE PANCURONIO – Suspensión Inyectable |
| 39231 | NORCURON/BROMURO DE VECURONIO – Inyectable |

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-22878-12-7

DISPOSICIÓN Nº: 3102

Dlv

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T